

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°137/2019

Acta N°017/2019

Montes, 31 de julio de 2019

VISTO: la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: I) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

II) que es necesario culminar la iluminacion permanente del predio anexo a la Plaza Publica

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en Electromat S.A., por concepto de articulos electricos, por hasta \$90.000
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde

Francisco Sánchez


Firma Concejal

Daniel Vazquez


Firma Concejal

Gustavo Borjas

Firma Concejal

Firma Concejal